

(Editores)

José Ignacio San Vicente González de Aspuru

Carolina Cortés Bárcena

Emma González González

HISPANIA ET ROMA

ESTUDIOS EN HOMENAJE

AL PROFESOR

NARCISO SANTOS YANGUAS



Universidad de Oviedo

Universidá d'Uviéu

University of Oviedo

2019

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

HOMENAJES

Hispania et Roma

ESTUDIOS EN HOMENAJE
AL PROFESOR
NARCISO SANTOS YANGUAS

José Ignacio San Vicente González de Aspuru
Carolina Cortés-Bárcena
Emma González González
(editores)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

2019

Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento - No comercial - Sin Obra Derivada 3.0 España de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.



Reconocimiento- No Comercial- Sin Obra Derivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

-  Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, bajo las condiciones siguientes:
-  Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el licenciador:

Editores: José Ignacio San Vicente González de Aspuru, Carolina Cortés-Bárcena y Emma González González (2019), *Hispania et Roma. Estudios en Homenaje al profesor Narciso Santos Yanguas*. Oviedo: Ediciones Universidad de Oviedo.

La autoría de cualquier artículo o texto utilizado del libro deberá ser reconocida complementariamente.

-  No comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
-  Sin obras derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

© 2019 Ediciones de la Universidad de Oviedo
© Los autores

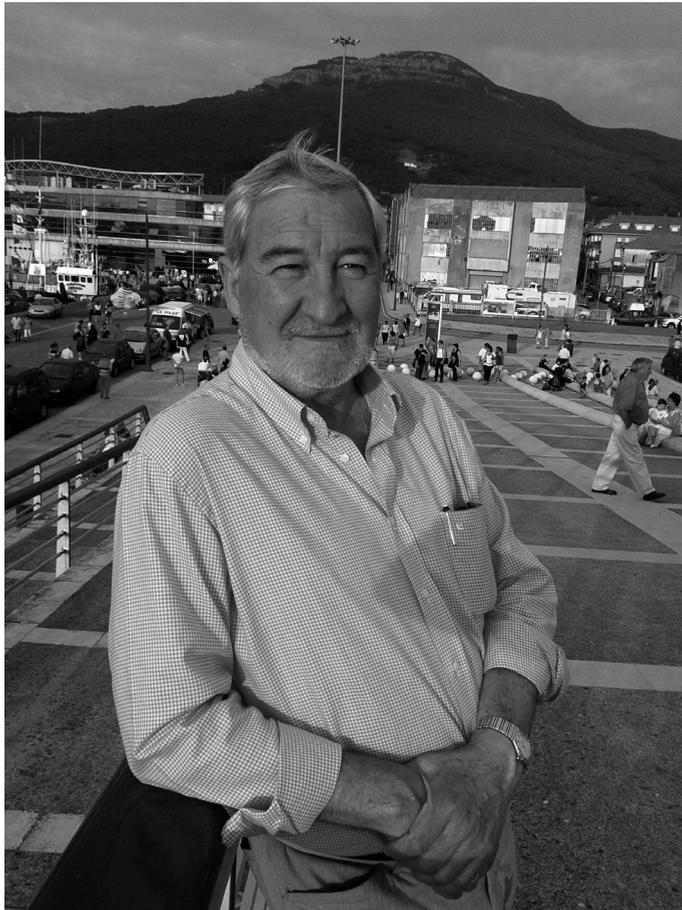


Esta Editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

Ediciones de la Universidad de Oviedo
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo
Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)
Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07
http: www.uniovi.es/publicaciones
servipub@uniovi.es

ISBN: 978-84-17445-59-1
DL: AS 3389-2019

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte, sin la preceptiva autorización.



Narciso Santos Yanguas

Sumario

PRESENTACIÓN	13
<i>José Ignacio San Vicente González de Aspuru</i> , Universidad de Oviedo	
<i>Carolina Cortés-Bárcena</i> , Universidad de Cantabria	
<i>Emma González González</i> , Universidad de Oviedo	
PUBLICACIONES DE NARCISO SANTOS YANGUAS	19
1. LOS ASTURES Y OTROS PUEBLOS PRERROMANOS	
LOS ASTURES: ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y URBANA. INICIOS DE LA CRISIS DEL URBANISMO MONUMENTAL.....	37
<i>Mauricio Pastor Muñoz</i> , Universidad de Granada	
<i>LUCIUS SEPTIMIUS SILO (CIL II 5735)</i> , EL CAZADOR DE BELEÑO (ASTURIAS, HISPANIA CITERIOR).....	59
<i>Juan Manuel Abascal Palazón</i> , Universidad de Alicante	
ALGUNOS ASPECTOS ANALÍTICOS DE UN PUEBLO CON HISTORIA.	69
<i>Liborio Hernández Guerra</i> , Universidad de Valladolid	
2. EJÉRCITO	
<i>[DE CELTI]BEREIS HISPANEISQ(VE)</i> , <i>[EX] LV[SITA]NIA HISPANIAQ(VE)</i> . LAS CAMPAÑAS DE GRACO Y ALBINO EN LAS LISTAS TRIUNFALES	85
<i>Enrique García Rianza</i> , Universitat de les Illes Balears	
LA <i>DEDITIO IN FIDEM POPULI ROMANI</i> Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN ORDEN EXTERIOR EN LA REPÚBLICA ROMANA	99
<i>Estela García Fernández</i> , Universidad Complutense de Madrid	
« <i>PROBATI A ME</i> ». FÓRMULAS Y MÉTODOS DE INCORPORACIÓN DE RECLUTAS PARA EL EJÉRCITO ROMANO ALTOIMPERIAL	109
<i>Sabino Perea Yébenes</i> , UNED, Madrid	

3. EPIGRAFÍA

UNA INSCRIPCIÓN VOTIVA REDESCUBIERTA DEL BALNEARIO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR (CÁCERES) (<i>CIL</i> II, 886).....	123
<i>Manuel Salinas de Frías</i> , Universidad de Salamanca	
<i>MORTES IN ITINERE</i> : EJEMPLOS EPIGRÁFICOS DE LA HISPANIA ROMANA	
<i>Alicia Ruiz-Gutiérrez</i> , Universidad de Cantabria.....	131
EL CASO DE LOS LARES VIALES FUERA DE HISPANIA	143
<i>Patricia A. Argüelles Álvarez</i> , Universidad de Salamanca	
LA PRESENCIA DEL EMPERADOR EN LA <i>INSVLA BAliARIS MINOR</i> / MENORCA, ISLAS BALEARES	155
<i>María Luisa Sánchez León</i> , Universitat de les Illes Balears	
EVERGETAS Y CONSTRUCCIONES SACRAS EXTRAURBANAS EN LA HISPANIA ROMANA	167
<i>Enrique Melchor Gil</i> , Universidad de Córdoba	
<i>MANTUA</i> (VILLAMANTA, MADRID), CABECERA DE CIUDAD ROMANA.	181
<i>Julio Mangas</i> , Universidad Complutense de Madrid	
ACERCA DE LA SACRALIDAD DE LOS <i>TERMINI</i> : EVIDENCIAS EN LAS PROVINCIAS OCCIDENTALES.....	193
<i>Carolina Cortés-Bárcena</i> , Universidad de Cantabria	

4. RELIGIÓN

HÉRCULES-MELKART Y LA INTEGRACIÓN DE LA IDENTIDAD FENICIA EN EL MUNDO ROMANO.....	207
<i>Rocío Ordóñez Fernández</i> , Universidad de Oviedo	
EN TORNO A LA DIVINIDAD SOLAR: CUESTIONES SOBRE SU IDENTIDAD Y SINCRETISMO	219
<i>Pilar Fernández Uriel</i> , UNED, Madrid	
LA DIOSA CERES EN LA MONEDA ROMANA REPUBLICANA	231
<i>José Ignacio San Vicente González de Aspuru</i> , Universidad de Oviedo	
ROMA Y LOS SANTUARIOS ORACULARES DE HISPANIA	249
<i>Santiago Montero Herrero</i> , Universidad Complutense de Madrid	
MARCO AURELIO Y LOS CRISTIANOS: APUNTES PARA RECONducIR UNA CRÍTICA HISTORIOGRÁFICA FALLIDA	265
<i>Raúl González Salinero</i> , UNED, Madrid	

<i>GENERATIO UIPERARUM. RETÓRICA ANTIJUDÍA EN LA HISPANIA TARDO-ANTIGUA</i>	277
<i>Juana Torres, Universidad de Cantabria</i>	
 5. ROMA ET HISPANIA	
ELECCIONES MUNICIPALES ROMANAS Y <i>TABELLA</i> DE VOTO: ALGUNAS CONSIDERACIONES	289
<i>Juan Francisco Rodríguez Neila, Universidad de Córdoba</i>	
¿UN NUEVO BUSTO DE JULIO CÉSAR?	307
<i>Javier Cabrero Piquero, UNED, Madrid</i>	
EL PROTAGONISMO DE AUGUSTO Y SUS VIAJES A HISPANIA: DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS AL PROCESO DE FUNDACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS CIUDADES	315
<i>José Manuel Iglesias Gil, Universidad de Cantabria</i>	
LA FUNDACIÓN DE LA <i>COLONIA AUGUSTA EMERITA</i> , UNA CONSECUENCIA SIGNIFICATIVA DE LAS GUERRAS CÁNTABRAS.....	327
<i>José María Álvarez Martínez, Fundación de Estudios Romanos. Mérida</i> <i>Trinidad Nogales Basarrate, Museo Nacional de Arte Romano. Mérida</i>	
LIVIA Y LOS HOMENAJES A LAS MUJERES DE LA <i>DOMUS AUGUSTA</i> . ALGUNOS TESTIMONIOS DE HISPANIA.....	337
<i>Rosa María Cid López, Universidad de Oviedo</i>	
NOTAS SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE TALLERES MUSIVARIOS Y CARTONES EN LA <i>BAETICA</i> . A PROPÓSITO DE ALGUNAS REPRESENTACIONES EN MOSAICOS DE LOS <i>CONVENTUS CORDUBENSIS</i> Y <i>ASTIGITANUS</i>	349
<i>Luz Neira Jiménez, Universidad Carlos III de Madrid</i>	
EL CAMBIO DE ESTRATEGIA POLÍTICA DE TEODOSIO FRENTE A LOS BÁRBAROS.....	361
<i>Gonzalo Bravo, Universidad Complutense de Madrid</i>	
HÉRCULES, EL ACUEDUCTO, TRAJANO Y LA CONSTRUCCIÓN MÍTICA DEL PASADO DE <i>SEGOVIA</i> ROMANA.....	373
<i>Juan Santos Yanguas, UPV / EHU</i> <i>Santiago Martínez Caballero, Museo de Segovia</i>	

4. RELIGIÓN

La diosa Ceres en la moneda romana republicana

José Ignacio San Vicente González de Aspuru

Universidad de Oviedo

1. Introducción

Entre los años 2005 y 2006, Narciso Santos realizó dos artículos en los que estudió la representación de la diosa Roma en las monedas de la República y del Imperio.¹ Nuestra contribución en el homenaje a nuestro colega y amigo sigue el mismo derrotero que inspiró aquellos trabajos, el de analizar las imágenes de la moneda romana republicana, en este caso de Ceres, y los diferentes motivos por los que los magistrados monetales que dirigían las emisiones plasmaron su figura.

Ya desde el inicio de la aparición de la moneda los emisores tendían a plasmar en sus acuñaciones a aquellos dioses que tenían especial vinculación con la ciudad. Las imágenes de las figuras sagradas eran usuales en las antiguas monedas griegas y también en las romanas, que se inspiraron en la iconografía griega. Una de las divinidades reproducida en los ejemplares republicanos fue Ceres. Su primera aparición tuvo lugar durante la II Guerra Púnica y el metal utilizado fue el bronce, pero sus siguientes representaciones se plasmaron sobre denarios. A finales del siglo II a. C. los magistrados monetales ampliaron el repertorio iconográfico de las monedas extendiéndolo a una numerosa variedad de dioses e imágenes que fueron incorporadas en las emisiones. A continuación, examinaremos las acuñaciones en las que aparece Ceres o están vinculadas con ella.

2. La Segunda Guerra Púnica y la guerra religiosa: la diosa Ceres en las monedas romanas de Luceria

La ofensiva militar de Aníbal contra Roma vino acompañada de una campaña propagandística cuyo centro giraba en torno a la figura de Melkhart-Hércules, protector de Tiro y de los bárcidas.² Y, además, un héroe diviniza-

¹ *Vid.* al respecto el apartado que recoge la bibliografía de Narciso Santos Yanguas en este volumen.

² Barceló, 1998, pág. 46; *Id.*, 2012, págs. 164-165.

do que gozaba de un amplio prestigio entre los pueblos itálicos. Un antecedente de esta campaña lo encontramos en las monedas emitidas por los bárbaros en Hispania, quizás en Cartagonova, con anterioridad al inicio de la Segunda Guerra Púnica. En estas piezas figura la imagen de Hércules barbado e imberbe.³ Con el fin de contrarrestar la propaganda política y religiosa de Aníbal,⁴ Roma acuñó entre los años 211-208 a. C. una serie de ejemplares en el sur de Italia, concretamente en Luceria,⁵ en los que hizo representar a algunos de los dioses más importantes del panteón latino.⁶ Entre ellos se encuentra Ceres, cuyo busto presenta unos rasgos formales emparentados con el arte griego. La diosa aparece en un submúltiplo del as, el *dextans*, que tenía un valor de 10 uncias⁷ y, por tanto, valía diez doceavas partes de un as. Se distinguen 2 tipos: Crawford *RRC* 97/16⁸ (Sydenham 305)⁹ y Crawford *RRC* 99/2a/2b/2c (Sydenham 307-308) y en ambos casos se trata de una Ceres adulta (fig. 1-2). El segundo tipo va a tener una larga continuidad durante toda la República y, por ejemplo, se ven paralelismos cercanos en los bustos de Ceres emitidos durante la dictadura de César.

Ceres era la diosa de la agricultura, las cosechas y la fecundidad. Era muy oportuna la utilización de la imagen de la diosa en la moneda, ya que la actuación de Aníbal en Italia había provocado la devastación de los campos y la mortandad entre las filas romanas había sido muy elevada.

3. La acuñación de Lucio Cassio Caeciano del año 102 a. C.

La vinculación de Ceres con la agricultura se observa en una moneda acuñada en el año 102 por Lucio Cassio Caeciano, en la que se muestra en el anverso a Ceres con la corona de espigas y la leyenda *CAECIAN* y en el reverso, una pareja de bueyes uncida y el resto de la leyenda *L-CASSIO* (fig. 3).¹⁰

Junto a la pareja de bovinos se observa la reja del arado y sobre sus cabezas se ha representado lo que parece ser un yugo. Todo ello recuerda la vinculación de Ceres con la fertilidad y su invención de la agricultura.¹¹ Orfeo recoge en su *Himno a Ceres Eleusina* (40.8-9) que ella enseñó a los hom-

³ Villaronga, 1994, *vid.* el apartado Hispano-Cartaginés, 65: trishekel, núm. 12; dishekel, núm. 13; shekel y medio, núm. 14 y cuarto de shekel núm. 15.

⁴ Por ejemplo, en el año 214 Aníbal celebró cerca del lago Averno un sacrificio en honor de Melkart-Hércules (Liv., XXIV,12,4; Barceló, 2012, pág. 168). El fin de esta propaganda religiosa era el de debilitar el sistema de alianzas que Roma mantenía con las ciudades griegas del sur de Italia.

⁵ Luceria era una de las bases militares de Roma en su lucha contra Aníbal y aparece mencionada repetidas veces en el libro XXIV de Livio (Liv., XXIV, 10,3; 11,3; 12,6; 14,2; 20,8; 44,2).

⁶ Son emisiones en plata y bronce en las que el Victoriato lleva en el anverso la imagen de Júpiter; el quinario, la de Roma; el *quincunx*, la de Apolo; el *triens*, la de Minerva; en el *quadrans*, la de Hércules y Mercurio que también se incluye en el *sextans* y en la semiuncia. Roma aparece también en la uncia y Saturno en el semis. En el as, Jano y en el semis, Saturno.

⁷ Tal y como figura en el exergo en el que aparecen las marcas de valor: una S que simboliza la mitad de un as, es decir 6 uncias, y cuatro glóbulos, cuatro uncias.

⁸ Crawford, 1974 (*RRC*).

⁹ Sydenham, 1952. Citado como Sydenham.

¹⁰ Crawford *RRC* 321; Sydenham 572.

¹¹ Ov., *Am.*, III, 10,11-14; Le Bonniec, 1958, págs. 370-371.

bres a uncir los bueyes. El tema estaría relacionado quizás con la inauguración del templo de Ceres, Liber, Libera en el año 493 a. C. por Espurio Casio, un antepasado de la *gens Cassia* a la que también pertenecía el magistrado monetario.¹² Es posible que Lucio Cassio Caeciano hiciese una llamada, a través del recuerdo de su antepasado, para que le apoyasen en su carrera política.¹³

El contenido iconográfico sigue siendo romano y, a pesar de que se observa en el busto una clara influencia de la escultura griega, la elección del reverso entronca con la tradición romana. El carro del que se sirve Ceres en su búsqueda de Proserpina es tirado por serpientes, símbolos del inframundo. Además de esta vinculación, se podían añadir nuevos matices del culto de Ceres en su papel civilizador con los paralelismos entre la agricultura y la fundación de la ciudad.

4. Adquisición de trigo en el año 100 a. C.

En un ejemplar acuñado en el año 100 a. C.,¹⁴ se ha representado a dos magistrados sentados en *subsellia* mirando a la izquierda y flanqueados por espigas de trigo en posición vertical (fig. 4). En el anverso no figura Ceres, sino la cabeza laureada de Saturno que lleva una hoz dentada detrás del busto y la leyenda *PISO•CAEPIO•Q*. En el reverso figura la leyenda *AD•FRV•EMV•EX S•C* (*Ad Fru(mentum) Emu(ndum) Ex S(enatus) C(onsulto)*).¹⁵ Crawford sostiene que no son ediles, sino un *quaestor urbanus*, magistrado consagrado al *Aerarium*, y un *quaestor ostiensis*. Ambos estarían relacionados con el suministro de grano. El *q. ostiensis* debía ser L. Calpurnio Piso Caesonino y el *q. urbanus*, Q. Servilio Caepio. Durante su mandato como cuestor urbano, Cesio se opuso a las maniobras de Lucio Apuleyo Saturnino, el tribuno de la plebe de los años 103 y 100, cuyo proyecto de reforma de la *lex frumentaria* quería reducir el precio que el pueblo pagaba por el trigo oficial a una octava parte de su precio de mercado (el modio pasaría de costar 6 ½ ases a 5/6 de as). Cesio argumentó que el Estado no podía soportar una subvención tan generosa y con el fin de impedir el desarrollo de la votación provocó un tumulto y fue acusado por ello de alta traición. El acontecimiento se recoge en la obra *Retórica a Herenio*, de autor desconocido, aunque antiguamente se atribuía a Cicerón¹⁶ y que se fecha hacia el año 90 a. C., próxima en el tiempo a los sucesos analizados. En la emisión se ha representado a los dos cuestores en el desempeño de su cometido, que estaba relacionado con el suministro de trigo. La razón de que Saturno figure en el anverso es que era el dios del templo donde se ubicaba el *Aerarium*.¹⁷ Y los

¹² D. H., VI, 94,3; Tac., *Ann.*, II, 49,1; Liv., II, 41,103.

¹³ Spaeth, 1996, pág. 97.

¹⁴ Sobre la fecha de la acuñación *vid.* Crawford (1974, I, pág. 74) con una revisión de las anteriores dataciones. Un análisis sobre si fue el año 100 a. C. el momento en que se efectuó esta emisión *vid.* Bennes, 1991, pág. 38, nota 23.

¹⁵ Crawford *RRC* 330/1a-1b; Sydenham 603a-b. La traducción del texto sería: «Para la compra de grano siguiendo un decreto del Senado».

¹⁶ [Cic.], *ad herenn.*, I, 12,21.

¹⁷ Crawford, 1974, I, págs. 330-331.

dos magistrados debieron hacer esta emisión con el fin de adquirir el trigo siguiendo las órdenes del Senado, tal como figura en la leyenda del reverso. La acuñación de moneda por parte de los cuestores sin esa orden hubiese quebrantado la legalidad vigente.

Se ha argumentado¹⁸ que la compra de trigo por parte de estos magistrados siguiendo las órdenes del Senado pudo ser una medida tomada con el fin de contrarrestar la radical propuesta de Saturnino de reducir el precio del moio de trigo. Todo ello sucedería con anterioridad a la muerte del tribuno de la plebe, que tuvo lugar entre los meses de septiembre y octubre del año 100.¹⁹

5. Influencia helenizante en un denario de Vivio Pansa del año 90 a. C.

Se percibe una influencia helenizante en la imagen de Ceres del denario acuñado por el magistrado monetario (*triumvir monetalis*) Vivio Pansa en el año 90 a. C. y que lleva la leyenda *PANSA* (fig. 5).²⁰ En el reverso, además de portar la leyenda *C•VIVIVS•C•F* se ha representado a Ceres caminando con dos antorchas en la mano y delante de ella la cerda, el animal que estaba vinculado a sus sacrificios.²¹ Varrón sugería que el término *porcus*, usado por las nodrizas para referirse a los genitales femeninos de las niñas²², era una referencia a la cerda que se ofrecía en sacrificio a Ceres. Es mucho más probable que la palabra cerdo (*porcus*) derive, en cambio, de la misma raíz que el nombre de Ceres **Ker*.²³ Sin duda, el triunviro monetario debía ser el mismo personaje que fue proscrito por Sila en el año 82 a. C.²⁴

Crawford ha sugerido que algunas de las divinidades que aparecen en las emisiones tanto del padre como del hijo podían estar vinculadas a la familia Vivia y menciona entre ellas a Minerva y Liber.²⁵

6. Carestía de trigo y reparto de cereales por los ediles en el año 86 a. C.

En una emisión acuñada en el año 86 a. C. figura en el anverso el busto de Ceres con la corona de espigas y la leyenda *AED•PL•* y en el reverso, los ediles plebeyos (*M•FAN•L•CRI*) M. Fannio y L. Critonio sentados en sus *subsellia*, las sillas que iban unidas a su dignidad antes de la época de Sila.²⁶ Están flanqueados a la izquierda por las iniciales *P•A* (*publico argento*) y a la derecha por una espiga de trigo. El ejemplar pone de manifiesto que hubo una carestía de trigo y se compró con dinero público (fig. 6).²⁷

¹⁸ Garnsey, 1988, pág. 198.

¹⁹ Badian, 1984, págs. 101-106; Bennes, 1991, pág. 36, nota 17.

²⁰ Crawford *RRC* 342/3a; Sydenham 683b.

²¹ Ov., *Fast.*, I, 340-350; IV, 465-466.

²² Varr., *RR*, II, 4,10: «*nam et nostrae mulieres, maxime nutrices, naturam qua feminae sunt, in virginibus apellant porcum, et Graecae choeron, significantes esse dignum insigne nuptiarum*». Vid. el comentario de Adams sobre el texto de Varrón (Adams, 1982, págs. 82, 216).

²³ Dumézil, 1966, pág. 374.

²⁴ D. C., XLV, 17,1; Le Bonniec, 1958, pág. 371.

²⁵ Crawford, 1974, I, pág. 511.

²⁶ Taylor, 1939, págs. 197-199.

²⁷ Crawford *RRC* 351/1; Sydenham 717.

Rowland²⁸ adujo que su acuñación se debió producir en el 85 a. C., cuando, siendo cónsul Cinna, el pretor Mario Gratidiano²⁹ había rehabilitado las finanzas de la República al eliminar la moneda devaluada emitida por el Estado bajo el amparo de la ley de Livio Druso. Esta nueva emisión, según este autor, no se produciría en Roma sino en una ceca itálica, ya que, en su opinión, se quería llevar a Italia el mensaje de que el nuevo gobierno traía paz y prosperidad. Este criterio no es compartido por Crawford,³⁰ que sitúa la emisión en Roma en el año 86 a. C.

La moneda transmite que los ediles plebeyos, patronos del templo de Ceres, hicieron distribuciones de trigo en una época de crisis. Las imágenes de estos ejemplares buscaban un rédito político por este reparto recordando a la *plebs* la acción realizada. Y Ceres era el símbolo adecuado para ese fin.

El busto de Ceres presenta unas características que no se observan en las emisiones de Luceria.³¹ Es una imagen juvenil, por lo que se pueden distinguir dos tipos de figuras de Ceres, una adulta y otra juvenil. Además, esta última tiene ciertos paralelismos con el busto de Liber acuñado en el año 78,³² pudiéndose observar una cierta uniformización formal de las representaciones de Ceres, Liber y Libera.

7. Propaganda silana en torno a Ceres: acuñaciones del monetar Cayo Mario Capito en el 81 a. C.

En el año 81 a. C., Sila eliminó la financiación estatal de las distribuciones de grano³³ y de nuevo aparece el busto de Ceres en el anverso con la leyenda *CAPIT•CI* y en el reverso un labrador con yunta de bueyes a la izquierda y la leyenda *CI* en la parte superior. En el exergo *C•MARI•C•F* y debajo *S•C* (fig. 7).³⁴ El magistrado monetar C. Mario era un partidario de Sila que llevaba el mismo *praenomen* y *nomen* que el fallecido cónsul y enemigo del dictador, por lo que para distinguirse añadió Capito, su *cognomen*.³⁵

Según Rowland,³⁶ la elección de Capito como magistrado monetar debió estar mediatizada por su *nomen* Mario, para lanzar el mensaje de que un Mario era un aliado de Sila y si un Mario cooperaba con la restauración de Sila, no había ninguna razón que impidiese colaborar a antiguos opositores con el nuevo gobierno. En este sentido, la moneda contenía también un mensaje de *Clementia*. Esto venía reforzado porque otro de los triunviros monetales era A. Postumio Albino, pariente de un destacado partidario de Cinna que

²⁸ Rowland, 1966, pág. 412.

²⁹ Broughton, 1951, II, pág. 57. Sobre la alta consideración y popularidad de Gratidiano véanse Cic., *Brut.*, 223; Cic., *Come. Pet.*, 10; Ascon., 84 C; Senec., *Ira*, III, 18,1; Firm. Mat., 1.3.

³⁰ Crawford, 1974, I, pág. 351.

³¹ Desde nuestro punto de vista es posible que se pueda diferenciar un tipo de aspecto juvenil (Crawford *RRC* 321/1 [102]; Crawford *RRC* 351/1 [86]) y que tiene paralelismos con un busto juvenil de Liber (Crawford *RRC* 341/2 [90]).

³² Crawford *RRC* 385/3.

³³ Sal., *Hist.*, I, 55,11.

³⁴ Crawford *RRC* 378/1a; Sydenham 744.

³⁵ Le Bonniec, 1958, págs. 372-373.

³⁶ Rowland, 1966, pág. 414.

había caído en la batalla de la Puerta Colina,³⁷ y del cónsul del año 99 quien, siendo legado de Sila durante la guerra Social, había sido lapidado por los soldados de su flota en el año 89 a. C., sin que estos fuesen castigados por el suceso.³⁸

La utilización propagandística de los nombres de los magistrados no solo se circunscribe a los monetales, sino que incluso se amplía a las más altas magistraturas. En el año 77, Emilio Lépido y Junio Bruto estaban en rebeldía contra el gobierno de Sila. Ese mismo año se eligió como cónsules a un Emilio Lépido y a un Junio Bruto. La coincidencia de sus nombres con los rebeldes indica que la elección de estos cónsules había estado motivada por un claro acto de propaganda. Indudablemente pudo haberse inspirado en el éxito de la emisión precedente de los triunviros monetales Mario Capito y Postumio Albino.

En cuanto a la imagen del reverso, por la proximidad formal pudiera pensarse en que se trataba de un ejemplar relacionado con el rito fundacional de una colonia romana, pero en esos casos el sacerdote lleva la cabeza cubierta y porta un vestido blanco de lino que le llega a los pies,³⁹ hecho que no sucede en nuestro ejemplar, ya que el personaje que conduce el tiro lleva la cabeza descubierta y la túnica le llega a las rodillas. Crawford no ve una relación en las imágenes del anverso con la creación de nuevas colonias por Sila o con una ampliación del *pomerium* de la ciudad de Roma, sino más bien una vinculación de Cayo Mario Capito con Ceres, pero la misma no está clara.⁴⁰ Pudiera tratarse de una distribución extraordinaria de trigo, como había sido realizada con la emisión de Fannio y Critonio, ya que se sabe que Sila había suprimido las *frumentationes* regulares, pero tampoco hay noticias sobre la misma, aunque las crisis alimentarias fueron frecuentes en esos años.⁴¹ En relación a las letras S C de la parte inferior del exergo relacionadas con *Ex Senatus Consulto*, es de la opinión de que, dado el elevado número de monedas de la emisión de Mario Capito, el Senado debió conceder un permiso para producir una cantidad adicional de denarios.⁴²

8. *Ludi Ceriales* en las emisiones de Marco Volteyo del año 78 a. C.

En el 78 murió Lucio Cornelio Sila y ese mismo año el triunviro monetar Marco Volteyo⁴³ acuñó series de denarios dedicados a Júpiter, Hércules, Liber, Cibele y Apolo. La emisión de Liber lleva en el reverso a Ceres de pie sobre una biga tirada por dos serpientes y portando antorchas en ambas manos,

³⁷ App., *BC*, I, 93; Vell. II, 27,3.

³⁸ Suceso recogido por varias fuentes (Plu., *Sull.*, 6,9; Liv., *Per.*, LXXV; Val. Max., IX, 8, 3; 6; Polyæn., VIII, 9, 1; Oros., *Hist.*, V, 18,22), cada una de ellas aduciendo un motivo diferente. *Vid.* Broughthon, 1951, II, pág. 37.

³⁹ Tal y como se aprecia en las monedas fundacionales de *Caesaraugusta* (Amandry *et al.*, 2006, pág. 306).

⁴⁰ Crawford, 1974, I, pág. 392.

⁴¹ Virilouvet, 1985, pág. 16.

⁴² Crawford, 1974, I, pág. 608.

⁴³ La única referencia sobre Marco Volteyo es su actividad como *triumvir monetalis* (*MMR* II, págs. 455, 645; Crawford 1974, *RRC* 1, págs. 399-402, núm. 385).

con una clara conexión eleusina⁴⁴ (fig. 8). Detrás de ella figura un candelabro, aunque no está relacionado con la diosa, sino que es una marca de control de la emisión. En el exergo *M•VOLTEI•M[•]f*. Crawford distingue sesenta tipos diferentes para el conjunto de las emisiones de Volteyo.⁴⁵ Ya Mommsen⁴⁶ argumentó que las emisiones pudieran estar relacionadas con la celebración de los cinco juegos que se efectuaban en honor de las deidades que van en los anversos: *ludi Romani, Plebeii, Ceriales, Megalenses, Apollinares* y, en este caso, harían referencia a una futura promesa de *largitiones*. Según Crawford,⁴⁷ vendría apoyada esta vinculación por las letras *SCDT* de las emisiones de los juegos *Apollinares* que interpreta como *S(tips) C(ollata) D(ei) T(hesauro)*. La vinculación de Hércules con los *ludi Plebeii* ha sido puesta en duda por Wiseman,⁴⁸ quien apunta que pudo haber unos juegos de Hércules públicos vinculados a la figura de Sila. La promoción que hiciera Sila de ellos los marcaría políticamente y a la muerte del dictador no dejaron de celebrarse, pero se convirtieron en juegos locales y sin que estuvieran vinculados a todo el pueblo.

Por lo que respecta a los *ludi Ceriales*, la inclusión de Ceres en el reverso y del patrono de la *libertas*, Liber, en el anverso se ha interpretado como una clara alusión a la alegría que produjo la desaparición del dictador.⁴⁹ En el año 73 a. C. se reanudó la distribución de grano que Sila había suprimido y se instituyó una asignación de 5 *modii* por persona al mes.⁵⁰ Todavía no era una donación, sino una venta a precio ventajoso.

9. La emisión de Furio Broccho del año 63 a. C. y la silla curul

En el año 63 L. Furio Broccho realizó una emisión que presenta en el anverso la imagen de Ceres junto a la leyenda *III VIR BROCCHI* y en el reverso *L•FVRI CN•F* y una silla curul con los fasces,⁵¹ lo que indicaría una edilidad curul y, por lo tanto, poco acorde con Ceres, divinidad vinculada a la edilidad plebeya⁵² (fig. 9). Aparte de esta leyenda, no se conocen otras actividades de L. Furio Broccho. Para Crawford,⁵³ este tipo hace mención a la *cura annonaria* de un antepasado edil o indica su propia ambición de desempeñar el cargo, mientras que Spaeth⁵⁴ opina que una explicación podía ser que la cabeza de Ceres haría referencia a los repartos de trigo que había hecho a la *plebs* mientras era edil plebeyo y la silla curul puede representar su actual función de edil curul.

El desempeño de la función de magistrado monetario era un cargo que habitualmente precedía a la de la edilidad, pero también hay acuñaciones efec-

⁴⁴ Crawford *RRC* 385/3; Sydenham 776.

⁴⁵ Crawford, 1974, I, pág. 400.

⁴⁶ Mommsen, 1860, págs. 620-1, n. 451.

⁴⁷ Crawford, 1974, I, pág. 402.

⁴⁸ Wiseman, 2000, págs. 108-114.

⁴⁹ Le Bonniec, 1958, pág. 373.

⁵⁰ Sal., *Hist.*, III, 48.

⁵¹ Crawford *RRC* 414/1; Sydenham 902a.

⁵² Le Bonniec, 1958, pág. 375.

⁵³ Crawford, 1974, I, pág. 440, núm. 414.

⁵⁴ Spaeth, 1996, págs. 98, 212, n. 100.

tuadas por ediles como las que efectuaron en el año 86 M. Fannio y L. Critonio.⁵⁵ Si como opina Spaeth había sido un edil plebeyo que había realizado un reparto de trigo a la *plebs*, la causa de que mostrase esa silla debía estar relacionada, en nuestra opinión, con el cambio de dignidad de los ediles plebeyos que, a partir de la época de Sila, gozaban de la dignidad curul. Cicerón había sido edil plebeyo en el año 69⁵⁶ y, según su testimonio, además de la celebración de los juegos y una serie de cometidos, le correspondía⁵⁷ la toga pretexta, un lugar preferente en el Senado para emitir su parecer, el *ius imagii* y una silla curul. Al menos en la época de Cicerón, la edilidad plebeya conllevaba la silla curul, por lo que la silla de Furio Broccho podía corresponderle por ejercer la edilidad plebeya.

10. La emisión del Caio Memmio del año 57 a. C.

Desde el tribunado de Publio Clodio en el año 58 a. C., se reconocía por la *Lex Clodia Frumentaria* a las categorías menos pudientes de ciudadanos el derecho a recibir trigo gratis una vez al mes, en lugar de ser vendido a bajo precio como había sido antes.⁵⁸ Además, era famosa la gestión del año 57 que había realizado Pompeyo con el fin de traer trigo a Roma en medio de una hambruna provocada por la captura de los barcos del transporte de grano por una flota pirata.⁵⁹ Nombrado superintendente de la *cura annonae* por la *lex Cornelia Caecilia* con ayuda de Cicerón,⁶⁰ resolvió el problema con una gran rapidez.

C. Memmio emitió dos monedas con anversos y reversos relacionados con Ceres y con conmemoraciones de acontecimientos familiares. El *triumvir monetalis* C. Memmio era hijo de C. Memmio y Pomponia Strabonia, la hermana de Pompeyo y, por lo tanto, sobrino de Pompeyo el Grande. Posteriormente sería elegido tribuno de la plebe en el año 54.⁶¹ Su padre, según Plutarco,⁶² era el general más hábil con el que contaba Pompeyo durante la guerra sertoriana, donde encontró la muerte al ser derrotado por Sertorio en el año 75 a. C. cerca de Sagunto. Mientras Crawford es partidario de situar la emisión de Memmio en el año 56, otro autor como Harlan⁶³ la fecha un año antes, en el 57, ya que hay más probabilidades de que la emisión del magistrado monetar Marcio Philippo deba ser asignada al año 56, por lo que data la de Memmio un año antes.

⁵⁵ Crawford *RRC* 351.

⁵⁶ Broughton, 1951, II, pág. 132.

⁵⁷ *Verr.*, V, 36.

⁵⁸ Cic., *Ses.*, 25; *Schol. Bob.*, 25.301, ed. Orelli; Ascon., *In Pis.*, 4, pág. 9; D. C., XXXVIII, 13.

⁵⁹ Cic., *Imp. Pomp.*, 44; *Plu.*, *Pomp.*, 26,2; D. C., XXXVI, 22-4; *App.*, *Mith.*, 14, 93-6.

⁶⁰ Cic., *Dom.*, 26.

⁶¹ Con anterioridad se identificaba con un monetar, hijo del pretor del año 58 y del mismo nombre. Este se había casado con Fausta, la hija de Sila, pero no concordaba con la edad que debía tener para desempeñar el cargo de *triumvir monetalis*, tal y como puso de manifiesto Wiseman (1967, pág. 167). Sobre las distintas hipótesis sobre quién era el triunviro monetar *vid.* Harlan (1995, pág. 78).

⁶² *Plut.*, *Sert.*, 21,1.

⁶³ Harlan 1995, págs. 78-79.

La moneda de Memmio del año 57 a. C.⁶⁴ (fig. 10) se hace eco de la gestión de Pompeyo al presentar en el anverso el busto de Ceres y la leyenda *C•MEMMI C•F*. El reverso en cambio está dedicado a la familia del magistrado monetario y la leyenda *C•MEMMIVS IMPERATOR* recoge el éxito de su padre que fue saludado como *Imperator*.⁶⁵ Se ha propuesto que la aclamación tuvo lugar durante la guerra sertoriana, mientras desempeñaba el cargo de *quaestor pro praetore*, antes de la llegada de Pompeyo.⁶⁶

Otro ejemplar acuñado ese mismo año en nombre del mismo magistrado monetario⁶⁷ (fig. 11) recoge en el anverso la cabeza de Quirino⁶⁸ y la leyenda *QVIRINVS C•MEMMI C•F*. Los romanos creían que Quirino era un dios de origen sabino,⁶⁹ asociado o identificado con Marte. Esta creencia⁷⁰ venía reforzada por el hecho de que la mayor parte de los romanos de origen sabino estaban inscritos en la tribu Quirina. Por todo ello, la presencia de Quirino en el anverso pudo deberse al origen sabino del magistrado monetario,⁷¹ aunque también podía estar motivada por la pretensión de la familia Memmia de descender del troyano Menesteo, quien acompañó a Eneas a Italia a través de Rómulo.⁷² Había además una tradición romana de la que se hace eco Cicerón en *La República*,⁷³ en la que al desaparecer Rómulo en el año 35 de su reinado se manifestó, antes de ascender a los cielos, a Julio Próculo y le trasmitió que a partir de ese momento le debían llamar Quirino. La conmemoración del acontecimiento se venía celebrando anualmente desde tiempos inmemoriales el 17 de febrero.⁷⁴

En el reverso del ejemplar figura Ceres sentada a la derecha con una antorcha y una espiga de cereal, y teniendo delante de ella una serpiente. Alrededor, la leyenda *MEMMIVS•AED•CERIALIA•PREIMVS•FECIT* («el edil Memmio fue el primero que celebró las *Cerialia*»). Ciertamente no hay fuentes de un edil Memmio que haya sido el primero en inaugurar las *Cerialia* que se ce-

⁶⁴ Crawford *RRC* 427; Sydenham 920.

⁶⁵ Broughton, 1951, II, pág. 203.

⁶⁶ González, 1993, págs. 281-286. En la misma línea, Harlan (1995, págs. 79-81) rechaza la relación que hace Crawford (1974, pág. 451) siguiendo a Grueber (1910, pág. 495) del nombramiento de *imperator* al Gaio Memmio, el pretor del año 58 y posteriormente gobernador de Bitinia y el Ponto en el 57 a. C. Se basa en el testimonio de Cátulo, quien acompañó a Memmio en el desempeño de su mandato.

⁶⁷ Crawford *RRC* 427/2; Sydenham 921.

⁶⁸ Es decir, Rómulo.

⁶⁹ Varro, *LL*, VI, 68; Enn., *Ann.*, 117; D. C., *fr.* V, 5-6.

⁷⁰ Wisowa, 1912, pág. 154, nota 6.

⁷¹ Morel, 1962, págs. 29-31; Crawford, 1974, I, págs. 451-452.

⁷² Grueber, 1910, pág. 496, nota.

⁷³ Cic., *Rep.*, II, 20.

⁷⁴ Para Crawford (1974, págs. 451-552) el anverso de la primera moneda y el reverso de la segunda aludirían a la primera celebración de los *ludi ceriales* que se debieron celebrar con anterioridad al año 211 o en todo caso ese año, mientras que el trofeo estaría relacionado con las victorias del pretor del año 58 C. Memmio, el tío del triunviro monetario, en Bitinia y en el Ponto. En cuanto a Quirino lo relaciona con el posible origen sabino del dios, que ya sostenían los romanos, pero asegura, siguiendo a Wisowa (1912, pág. 154, nota 6), que esta asunción es errónea y debe de haber contribuido al error, según Crawford, el hecho de que los romanos de origen sabino estuviesen todos inscritos en la tribu Quirina. Sobre las *Quirinalia* *vid.* Warde Fowler, 1908, págs. 322-324.

lebraban entre el 12 y 19 de abril y, por lo tanto, se han elaborado diferentes hipótesis sobre en quien recaía la referencia de la moneda de Memmio.

Una de las primeras conjeturas partía de que la inauguración de las Cerealias fue obra de un edil plebeyo desconocido de la gens Memmia⁷⁵ y que esta tuvo lugar en el año 211 o con anterioridad a ese año, ya que en la obra de Livio se han conservado los nombres de los ediles plebeyos entre los años 210 y 198 y no figura entre ellos ningún Memmio. Y sabemos que las Cerealias se celebraban de manera regular con anterioridad al año 202.⁷⁶

La segunda hipótesis, defendida por Le Bonniec,⁷⁷ argumenta que la inscripción del denario de Memmio debe referirse al primer Memmio conocido, Gaio Memmio, legado del año 174 y pretor en el 172. Según este autor, este Memmio habría inaugurado los *ludi scaenici*, un festival de teatro dedicado a Ceres y que tenía lugar durante las *Cerialia* entre los días 12 y 18 de abril. Eran unos *ludi* diferentes de los *circenses*, que se celebraban el 19 de abril.

Spaeth,⁷⁸ por su parte, recoge la propuesta de Le Bonniec de que la leyenda sobre las Cerealias estaba conectada con los *ludi scaenici*. Pero para esta autora, la imagen debía tener también una doble conexión con la política de su tiempo. Por una parte, sería una promesa relacionada con los juegos que organizaría en caso de ser elegido edil y, en segundo lugar, podía estar vinculada con el primer teatro construido en Roma por Pompeyo cuya edificación debía haber comenzado en el 61 a. C. y que fue dedicado en el año 55 a. C.⁷⁹ En este contexto, la emisión remarcaría los antecedentes religiosos de los *ludi scaenici* relacionándolos con Ceres y trataría de evitar las susceptibilidades que pudieran cuestionar el levantamiento del teatro. En ese sentido busca, por medio de la propaganda y el recuerdo de los primeros *ludi scaenici*, obtener el apoyo de la ciudadanía romana y evitar críticas o amenazas de derribo.⁸⁰ También Pompeyo utilizó la protección religiosa para salvaguardar su proyecto y construyó un templo a *Venus Victrix*,⁸¹ la diosa personal del triunviro, que coronaba el teatro.

11. Las emisiones del cesariano Vivio Pansa del año 48 a. C.

En el año 52, coincidiendo con una crisis de la *annona*, la plebe se dirigió, tras el funeral de Clodio, a los jardines de Pompeyo con los fasces de cónsul y le aclamó cónsul o dictador.⁸² La falta de trigo en Roma era un asunto que causaba gran inestabilidad en la ciudad.

⁷⁵ Speidel, 1908, pág. 24.

⁷⁶ Arnob., II, 73.

⁷⁷ Le Bonniec, 1958, pág. 322.

⁷⁸ Spaeth, 1996, págs. 88 y 98, nota 96.

⁷⁹ Ascon., *en Pis.*, I; Vell. II, 48; *Chron. Pasch.*, a. u. c. 697; *Chronica Min.*, I, 215; Tac., *Ann.*, XIV, 20; D. C., XXX, 38.

⁸⁰ En el año 154 un teatro en piedra que había sido iniciado por los censores C. Cassio Longino y M. Valerio Messala fue demolido por orden del Senado a petición del cónsul P. Cornelio Escipión Nasica (Liv., *Per.*, XLVIII,1; Vell., I, 15, 3).

⁸¹ Sobre el teatro de Pompeyo incluido el templo de *Venus Victrix* *vid.* Monterroso, 2010.

⁸² Cic., *Mil.*, 3,3; Ascon., VII, 33,46; D. C., XL, 49, 1ss; App., *BC*, II, 21.77 ss; Liv., *Per.*, CVII; Schol. Bob., 111 St.

Si bien la frecuente aparición de la efigie de Ceres en las monedas buscaba el favor político de la plebe para los triunviros monetales o para el grupo al que pertenecían,⁸³ también es verdad que los problemas por lo que pasaba el servicio de la *annona* romana hacía que su imagen estuviese de plena actualidad. Entre los años 48 y 42 Ceres aparece ocho veces en las emisiones de triunviros monetales pertenecientes a distintas facciones haciendo llamadas a la *plebs* para compartir los objetivos políticos de sus líderes.

En las monedas de César y sus partidarios Ceres está presente en tres acuñaciones. Dos emisiones de G. Vivio Pansa del año 48 recogen la imagen de la diosa. En una de ellas se ha representado en el anverso la imagen de Liber, símbolo de la *libertas*, acompañada de la leyenda *PANSA* y en el reverso a Ceres caminando con dos antorchas en la mano junto con la leyenda *C•VIVIVS•C•F•C•N*; delante de la diosa figura un arado (fig. 12).⁸⁴ En la segunda emisión, con leyendas similares, Liber con corona de hiedra ocupa el anverso y en el reverso, la diosa en un carro tirado por dos serpientes sostiene una antorcha en su mano izquierda (fig. 13).⁸⁵

Pansa era un partidario de César que en el 51 a. C. había sido tribuno de la plebe y, por lo tanto, estaba muy familiarizado con los lemas e imágenes que podían influir en ella. Era hijo adoptivo del triunviro monetario que había sido condenado por Sila por ser partidario de los populares. Fue nombrado cónsul en el año 43 a. C. La máscara de Pan de algunas de sus monedas está relacionada con su cognomen. Las imágenes de Liber y Ceres de sus emisiones copian las acuñaciones que había realizado su padre y estaban relacionadas con el culto a Ceres, Liber y Libera, asociado tradicionalmente con la *plebs*. La utilización de estos símbolos tiene un claro motivo político que buscaba reforzar el compromiso de la plebe con César en un momento crucial de la guerra civil. Además, reivindicaba y honraba la memoria de su antepasado. Y, por último, recordaba la larga vinculación de su familia con la diosa y la causa mariana, con la que César había estado vinculado por lazos familiares.

12. César dictador por tercera vez y Ceres en el año 48 a. C.

En el año 46 se acuñó una nueva emisión que lleva la leyenda *COS•TERT DICT• ITER* en el anverso a la que acompaña el busto de Ceres con la corona *spicea*, la corona de espigas de trigo que, según narra Tíbulo,⁸⁶ se colgaba ante las puertas del templo de Ceres. En el reverso, la leyenda *AVGV R PONT•MAX*, junto con los símbolos del sacerdocio: *simpulum*, *lituus*, *capis* y el aspersor. A la derecha, la letra *[d](onativum)*⁸⁷ (fig.14). La figura de Ceres y la inicial de donativo recuerdan que se hizo una distribución gratuita de trigo.⁸⁸

⁸³ Le Bonniec, 1958, págs. 370-378; Spaeth, 1996, pág. 97 en desacuerdo.

⁸⁴ Crawford *RRC* 449/2; Sydenham 946.

⁸⁵ Crawford *RRC* 449/3b; Sydenham 945.

⁸⁶ Tib., I, 1,15-16.

⁸⁷ Crawford *RRC* 467/1a-1b; Sydenham 1024.

⁸⁸ Crawford, 1974, II, pág. 736; Spaeth, 1996, pág. 99, nota 112.

Además, César reintrodujo las *Bacchanalia* de nuevo en la religión romana,⁸⁹ aunque desprovistas de su anterior connotación política religiosa y más bien al servicio de César. Integró el ritual religioso dionisiaco en sus triunfos, presentándose como un Νέος Διόνυσος.⁹⁰ En las monedas de César, los bustos de Ceres y Liber son arcaicos. Es posible que como un acto propagandístico de recuperación de los ritos primigenios prefiriese decantarse en sus monedas por los tipos más antiguos, en los que aparecían imágenes adultas de Ceres y de Liber, en lugar de los más recientes que tenían aspecto juvenil.

13. Ceres y los triunviros en las monedas del año 42 a. C.

Tras el asesinato de César, las llamadas de ambos bandos reclamaban el apoyo de la *plebs* y para reforzar su efecto utilizaron la figura de Ceres. En el año 42, el magistrado monetario P. Clodio, partidario de Octaviano, acuñó ejemplares en los que aparece la diosa. En el anverso, figura la cabeza de Octaviano con la leyenda *CAESAR III VIR•R•P•C•*, y el reverso muestra a Ceres con espigas de trigo en la mano derecha y un cetro en la izquierda acompañada de la leyenda *P•CLODIVS [m•f]*. Clodio era un miembro del colegio de los triunviros monetarios asociado al Segundo Triunvirato. La diosa ha sido identificada como *Pietas* por Crawford⁹¹ (fig. 15). Spaeth⁹² ha propuesto que el objeto que sostiene la divinidad puede ser un manojito de espigas de trigo y la figura representada sería Ceres.

Crawford fecha las monedas acuñadas por el magistrado monetario L. Musonio Longo en el año 42, el mismo año que P. Clodio. En las tres emisiones áureas aparece la cabeza de Ceres⁹³ en el anverso y en el reverso, una corona *spicea* en la que se halla inscrita la leyenda *L•MVSIDIVS LONGVS* (fig. 16-17). Estas emisiones del año 42 corroborarían que los componentes del Segundo Triunvirato también hicieron uso de Ceres en su propaganda, reclamando para el trío dirigente el apoyo de la *plebs* a través de las representaciones de la diosa.⁹⁴

14. Ceres y los cesaricidas

Los partidarios de Bruto y Casio acuñaron en el año 42 a. C. en una ceca militar móvil una emisión de áureos⁹⁵ y otras dos de denarios⁹⁶ (fig. 18) y quinarios⁹⁷ que presentan en el anverso el busto de una diosa velada y la leyenda *L•SESTI•PRO Q*.

⁸⁹ Serv., *Buc.*, V, 29.

⁹⁰ Pailler, 1988, págs. 728-743.

⁹¹ Crawford *RRC* 494/19; Sydenham 1124.

⁹² Spaeth, 1996, pág. 100.

⁹³ Crawford *RRC* 494/44a-46; Sydenham 1090-1091.

⁹⁴ Sobre esta reivindicación de apoyo *vid.* Le Bonniec, 1958, pág. 378; Spaeth, 1996, pág. 100, nota 121.

⁹⁵ Crawford *RRC* 502/1; Sydenham 1289.

⁹⁶ Crawford *RRC* 502/2; Sydenham 1290.

⁹⁷ Crawford *RRC* 502/3; Sydenham 1291.

Para Grueber,⁹⁸ la aparición de Ceres estaba originada por el contexto en que se acuñó la moneda. Fue emitida por el procuestor L. Sextio que estaba a las órdenes de Bruto, tal y como figura en la leyenda del reverso *Q•CAE-PIO•BRVTVS PROCOS*. La moneda fue batida durante la campaña de Bruto contra Tracia y, según Grueber, la emisión se haría eco del éxito de L. Sextio en suministrar trigo a las tropas de Bruto. La adscripción a Ceres fue mantenida también por Sydenham.⁹⁹

Crawford, en cambio, identifica la figura femenina como la personificación de la *Libertas*, aunque esta divinidad no suele aparecer velada sino con la cabeza descubierta. Más recientemente, Spaeth¹⁰⁰ ha reconocido en el tocado la corona *spicea* y ha asignado de nuevo los anversos de ambas monedas a Ceres. De acuerdo con esta interpretación, Ceres sería para los tiranicidas una protectora de la *libertas* que ellos reivindicaban y en nombre de la cual habían dado muerte al dictador.¹⁰¹ Era por lo tanto una llamada a la *plebs* para obtener su apoyo. Eso no impidió que los herederos políticos de César siguieran utilizando la imagen de la diosa que tradicionalmente estaba unida a su causa. Igualmente sucedió con la *Libertas*, a pesar de que los viejos republicanos hicieron de ella, de Liber y del gorro frigio el símbolo de su causa reivindicando a través de estas deidades su lucha contra los sucesores de César: Marco Antonio, Octavio y Lépido.¹⁰²

La adscripción a Ceres de este ejemplar vendría, además, reforzada por otra emisión de áureos y denarios realizada en una ceca móvil entre los años 43-42 por el procuestor L. Plaetorio Cestio en nombre de Bruto. Las monedas llevan en el anverso el busto velado de Ceres con la corona *spicea* y rematado en la parte superior por un *polo* acompañado de la leyenda *L•PLAET•CEST* y en el reverso un hacha y un *culullus* y debajo *BRVT•IMP*¹⁰³ (fig. 19). Crawford sugirió que podía tratarse de Artemis, pero es bastante más probable que la divinidad representada sea Ceres, con la que tradicionalmente se ha vinculado esta moneda. La enraizada vinculación de Ceres y la *plebs*¹⁰⁴ se veía potenciada por la asociación de la diosa con el suministro de

⁹⁸ Grueber, 1910, pág. 472.

⁹⁹ Sydenham 1287-1291; sobre esto *vid.* Sydenham, 1952, pág. 202.

¹⁰⁰ Spaeth, 1996, págs. 99-100.

¹⁰¹ Después de la muerte de César y con el fin de tenerlos alejados de Roma, el Senado envió a Bruto y Casio a Asia y Sicilia *ad frumentum emundum* (Cic., *Att.*, XV, 9.1-2; 10.5; 11.1-5; 12.1-2; App., *BC*, III, 6; IV, 57; D. C., LVI, 39,3) (Virouvet, 1985, pág. 17).

¹⁰² En Roma, el imperio de la ley estaba considerado el fundamento de la *libertas*. El viejo sistema republicano estaba basado en un gobierno fuerte que garantizaba al mismo tiempo la libertad personal. A finales de la República el sistema entró en crisis, la aplicación de la ley se volvió precaria y fue reemplazada por la ley del más fuerte, lo que puso en riesgo la libertad personal; de ahí las llamadas a la *libertas* (Wirszubski 1968, pág. 98). El trauma que provocó en Roma la cruenta lucha tardorrepublicana hizo anteponer la paz a la *libertas*, ya que como decía Cicerón (*Brut.*, II, 5,1) «*libertas sine pace nulla est*». En consecuencia, el éxito del nuevo sistema político augusto que, aunque más restrictivo en lo referente a las libertades políticas, garantizaba la paz.

¹⁰³ Crawford *RRC* 508/1.

¹⁰⁴ Cuestionada por Pellam (2012; 2014, págs. 74-95), aunque la argumentación comparativa al confrontar la tríada «plebeya» con la capitolina y equiparar el papel religioso de Ceres con el de Júpiter haciendo del culto de Ceres, Liber y Libera una religión estatal no parece del todo convincente y es una simplificación de la compleja evolución religiosa. A nuestro parecer el pa-

grano y su relación con *Liber* y *Libera*. En el reverso se recuerda la pertenencia de Bruto al *collegium Pontificium* por medio del hacha sacrificial y el *cucullus*, el vaso con forma de cuerno, usados por los pontífices durante el sacrificio del bovino blanco en los ritos religiosos. La reivindicación de Bruto de su pertenencia al colegio pontifical ahondaría en su versión de contar con la aprobación de los dioses en sus acciones y en su recto proceder. La diosa Ceres era una de las divinidades a la que rendían culto los flamines menores del colegio de los pontífices, lo que justificaría su relación con el reverso.

15. Ceres y Q. Cornificio, propretor del Africa Vetus en una emisión del año 42 a. C.

También aparece la cabeza de Ceres en las acuñaciones del cesariano Q. Cornificio, propretor del *Africa Vetus* en el año 42 a. C., quien se negó a reconocer el triunvirato e hizo frente a las fuerzas enviadas por estos con cierto éxito inicial, aunque fuera derrotado finalmente por el gobernador de África, T. Sextio. Quinto Cornificio muestra, en la iconografía de las monedas, que él ejerce el poder en virtud de su elección por Juno Sospita y de su investidura por la Victoria, tal y como se aprecia en el reverso de una de sus emisiones africanas que acompaña con la leyenda *Q CORNIFICI AVGVR IMP*¹⁰⁵ (fig. 20). En el anverso figura Ceres con la corona *spicea*, una divinidad a la que los cesarianos tenían especial consideración, aunque Crawford la identifica con Tanit. Con esta acuñación reclama su relación con la política cesariana y también se percibe un claro mensaje plagado de connotaciones políticas y económicas, ya que África era uno de los graneros de Roma.¹⁰⁶ Crawford¹⁰⁷ hace a este acuñador un partidario de los republicanos.

16. Conclusiones

En este análisis de la figura de Ceres a través de las monedas se ha podido apreciar cómo su imagen fue utilizada por los diferentes magistrados monetales para fines muy distintos. En algunas ocasiones, para recalcar compras de cereales realizadas en nombre del Senado o por los ediles de la plebe; en otros, sirve de propaganda personal a través de vinculaciones familiares con la figura de Ceres, como es el caso de Memmio o del mismo Pansa, o se ha relacionado su figura con la propaganda de los tiranicidas, poniendo de manifiesto el logro de abastecer a un ejército en situación crítica por la falta de vituallas. Por otra parte, se distinguen en las representaciones de Ceres dos

pel que desempeña Ceres al final de la República como protectora de la *libertas* estaría basado en una larga evolución anterior y que tiene su plasmación en algunas monedas, como, por ejemplo, la que figura con el núm. 8 en este artículo, que asocia a Liber y Ceres y fue acuñado el año 78, fecha en que murió Sila. Esta vinculación con la *libertas* estaría acentuada por la identificación de líderes militares como Mario con Dioniso, siguiendo la estela de Alejandro y que culminaría en la liberalización del culto de Liber/Dioniso realizada por César, con el que compararía templo, ya que los ritos de Liber habían estado muy restringidos después del suceso de las *Bacchanalia* y ahora se transformaron en símbolos de liberación.

¹⁰⁵ Crawford *RRC* 509/5; Sydenham 1354.

¹⁰⁶ Fears, 1981, pág. 803; Le Bonniec, 1952, págs. 376-377.

¹⁰⁷ Crawford, 1974, I, pág. 519.

tipos de imágenes: la más antigua es la de Ceres adulta y la más reciente tiene un aspecto juvenil que se asemeja más a los rasgos de Liber. Esta evolución se percibe sobre todo al final de la República. El simbolismo poliédrico de Ceres adquiere una nueva faceta, la de protectora de la *libertas*, aunque sin perder en ningún momento su vinculación con la producción de grano y el comercio del mismo. Era una diosa que estaba muy presente en Roma como lo estaban también las hambrunas y con el fin de prevenirlas el abastecimiento de la capital jugó un papel transcendental en la política romana. La vinculación de Ceres y la *Annona* abrió un nuevo capítulo, en el que Ceres terminó siendo asimilada propagandísticamente por el emperador y su familia imperial a partir de Augusto.¹⁰⁸

Bibliografía

- ADAMS, J. N. (1982): *The Latin Sexual Vocabulary*, Duckworth, Londres.
- AMANDRY, M., BURNETT, A. y RIPOLLÉS, P. P. (2006): *Roman Provincial Coinage*, vol. I, British Museum Press, Londres.
- BADIAN, E. (1984): «The Death of Saturninus», *Chiron*, 14, págs. 101-148.
- BARCELÓ, P. (1998): *Hannibal*, Beck, München, [trad. castellano *Aníbal: Estratega y estadista*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2010].
- (2012): «Aníbal y la helenización de la guerra en Occidente», en S. Remedios, F. Prado *et al.*, (eds.), *Aníbal de Cartago. Historia y Mito*, editorial Polifemo, Madrid, págs. 159-175.
- BENESS, J. L. (1991): «The Urban Unpopularity of *Lucius Appuleius Saturninus*», *Antichthon*, 25, págs. 33-62.
- BROUGHTON, T. R. S. (1951): *The magistrates of the Roman Republic (MRR)*, vol. I-II, American Philological Association, Nueva York.
- CRAWFORD, M. H. (1974): *Roman Republican Coinage (RRC)*, vol. I-II, Cambridge University Press, Cambridge.
- DUMEZIL, G. (1966): *La Religion romaine archaïque*, Pavot, París.
- FEARS, J. F. (1981): «The Theology of Victoria at Rome: approaches and problems», *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*, 17, 2, págs. 736-823.
- FOWLER, W. W. (1908): *The Roman Festival of the period of the Republic*, Macmillan and Co., Londres.
- GARNSEY, P. (1988): *Famine and food supply in the Graeco-Roman world: responses to risk and crisis*, Cambridge University Press, Cambridge.
- GONZÁLEZ, J. (1993): «*C. Memmius Imperator*», *Habis*, 24, págs. 281-286.
- GRUEBER, H. A. (1910): *Coins of the Roman Republican in the British Museum (BMCR)*, vol. II, British Museum, Londres.

¹⁰⁸ Las monedas ilustradas en este trabajo pertenecen a los fondos del Museo Británico (M. B.) (Creative Commons licence). Referencia a su número de registro: fig.1. (M. B. 1934, 0519.2); fig.2. (M. B. R. 7104); fig.3. (M. B. 2002, 0102.1603); fig.4. (M. B. 2002, 0102.1751); fig.5. (M. B. 2002, 0102.2233); fig.6. (M. B. R. 8313); fig.7. (M. B. 2002, 0102.3208); fig.8 (M. B. 2002, 0102.3619); fig.9. (M. B. 2002, 0102.4254); fig.10. (M. B. R. 8754); fig.11. (M. B. R. 8755); fig.12. (M. B. 2002, 0102.4445); fig.13. (M. B. 2002, 0102.4447); fig.14 (M. B. 1904, 0204.78); fig.15 (M. B. 1907, 0107.12); fig.16. (M. B. RPK, p305A. 2. Rom); fig.17. (M. B. R. 9227); fig.18. (M. B. 2002, 0102. 4779); fig.19. (M. B. 1975, 0821.1); fig. 20. (M. B. 1843, 0116.556).

- HARLAN, M. (1995): *Roman Republican moneyers and their coins 63BC-49BC*, Seaby, Londres.
- LE BONNIC, H. (1958): *Le culte de Cérès à Rome*, Klincksieck, París.
- LUCE, T. J. (1968): «Political Propaganda on Roman Republican Coins Circa 92-82 BC», *American Journal of Archaeology*, 72, 1, págs. 25-39.
- MOMMSEN, Th. (1860): *Geschichte des römischen Münzwesens*, Weidmann, Berlín.
- MONTERROSO, A. (2010): *Theatrum Pompei. Forma y arquitectura de la génesis del modelo teatral de Roma*, CSIC, Madrid.
- MOREL, J. P. (1962): «Thèmes sabins et thèmes numaïques dans le monnayage de la République romaine», *Mélanges de l'École française de Rome*, 74, págs. 1-59.
- PAILLER, J. M. (1988): *Bacchanalia*, École française de Rome, Roma.
- PELLAM, G. (2014): «Ceres, the plebs and the *libertas* in the Roman Republic», *Historia*, 63, págs. 74-95.
- ROWLAND, R. J. (1966): «Numismatic Propaganda under Cinna», *Transactions and Proceedings of the American Philological Association*, 97, págs. 407-419.
- SYDENHAM, E. A. (1952): *The Coinage of the Roman Republic*, Spink & Son, Londres.
- SEIDEL, J. (1908): *Fasti aedilici von der Einrichtung der plebeischen Aeditilität bis zum Tode Casears*, inau. Dissert, Breslau.
- SPAETH, B. S. (1996): *The Roman goddess Ceres*, University of Texas Press, Austin.
- TAYLOR, L. R. (1939): «Cicero's aedileship», *The American Journal of Philology*, 60, 2, págs. 194-202.
- VIRLOUVET, C. (1985): *Famines et émeutes à Rome Des origines de la République à la mort de Néron*, CEFR, 87, Roma.
- WIRSZUBSKI, Ch. (1968): *Libertas as a Political Idea at Rome during the Late Republic and Early Principate*, Cambridge University Press, Cambridge.
- WISEMAN, T. P. (1967): «Lucius Memmius and his family», *The Classical Quarterly*, 17, 1, págs. 164-167.
- (2000): «The games of Hercules», en Bispham, E. y Smith, C. (eds.), *Religion in Archaic and Republican Rome and Italy, Evidence and Experience*, Edimburgo, págs. 108-114.

(*) Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación «Falsificaciones y falsificadores de textos clásicos» (PN-17 FFI2017-87034-P) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, cofinanciado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y dentro del Grupo de Investigación acreditado Falsarios (GR-2015-0027) de la Universidad de Oviedo.



F. 1. *Dextans*. Luceria. 211-208 a. C. Anv. Ceres.
Rev. Victoria sobre cuádriga. RRC 97/16.



F. 2. *Dextans*. Luceria. 209-208 a. C. Anv. Ceres.
Rev. Victoria sobre cuádriga. RRC 99/2a.



F. 3. Den. L. Cassius Caecianus. 102 a. C. Anv.
Ceres. Rev. Yunta de bóvidos. RRC 321/1.



F. 4. Den. C. Piso y S. Caepio. 100 a. C. Anv. Sa-
turno. Rev. Dos cuestores sentados. RRC 330/1a.



F. 5. Den. C. Vibius C. f. Pansa. 90 a. C. Anv. Apolo.
Rev. Ceres con antorchas y cerdo. RRC 342/3a.



F. 6. Den. M. Fannius y L. Critonius, 86 a. C. Anv.
Ceres. Rev. Los aediles en *subsellium*. RRC 351/1.



F. 7. Den. Serrado. C. Marius C.f. Capito. 81 a. C.
Anv. Ceres. Rev. Labrador con bóvidos. RRC 378/1a.



F. 8. Den. M. Volteius M.f. 78 a. C. Anv. Baco.
Rev. Ceres en biga de serpientes. RRC 385/3.



F. 9. Den. L. Furius Cn.f. Brochus. 63 a. C. Anv.
Ceres. Rev. Silla curul entre fascas. RRC 414/1.



F. 10. Den. C. Memmius C.f. 56 a. C. Anv.
Ceres. Rev. Cautivo y trofeo. RRC 427/1.



F. 11. Den. C. Memmius C.f. 56 a. C. Anv. Quirino. Rev. Ceres sentada. RRC 427/2.



F. 12. Den. C. Vibius y Cn. Pansa. 48 a. C. Anv. Liber. Rev. Ceres con antorchas. RRC 449/2.



F. 13. Den. C. Vibius y Cn. Pansa. 48 a. C. Anv. Liber. Rev. Ceres en biga de serp. RRC 449/3b.



F. 14. Den. Julius Caesar. 46 a. C. Anv. Ceres. Rev. *Simpulum, capis, litus y aspensor*. RRC 467/1b.



F. 15. Den. 42 a. C. Anv. Octaviano. Rev. P CLODIVS M F ¿Pietas o Ceres? RRC 494/19.



F. 16. Aureo. 42 a. C. Anv. Ceres. Rev. L.MVSSI-DIVS LONGVS en corona de trigo. RRC 494/44a.



F. 17. Aureo. 42 a. C. Anv. Ceres. Rev. L.MVSSI-DIVS LONGVS en corona de trigo. RRC 494/45.



F. 18. Den. Brutus. 42 a. C. Anv. Libertas. Rev. Trípode entre hacha y *simpulum*. RRC 502/2.



F. 19. Aureo. Brutus. 43/42 a. C. Anv. Ceres. Rev. BRVT IMP. Hacha y *culullus*. RRC 508/1.



F. 20. Den. forrado. 42 a. C. Anv. Ceres-Tanit. Rev. Juno corona a Q. Cornucifio. RRC 509/5.